

Majestad con otros Varones poderosas que al
intento manifesto, y enterado este Ayuntamiento
de todo, acorda que todo se execute, guar
de y cumpla segun se advierte por el dicho se
ñor Presidente, quedand todos en union o
separadamente en cooperar en quanto alcan
zen sus fuerzas a la conservacion y observancia
de todo ello, y con especialidad en lo que mira
a que este publico observe la mejor armonia
Paz y tranquilidad que tanto le conviene, como
tambien a que se guarden las Santisimas de
Jes u Dios, Nuestra madre la Iglesia, y
nuestro sabio gobierno que felizmente prospera
emanante de Nuestro soberano el Señor D.
Fernando Septimo Rey de las Españas, y a
que los derechos del Altar y el trono se man
tengan y seeros y sin mancha alguna. Y en
nimo Acordo que en la mañana de este
dia se haga una visita general a todas
las Casas tiendas Puertos publicos y Estancos
en donde se hace la venta o las relacionadas
especies para que enterado de la bondad de
ellas, como tambien de cualesquiera falta
que se note en pesos, medidas y demas
anariedades se de la providencia que sea mas con

